



## Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

1) GARANTÍAS DE ASISTENCIA	
1.1.1. Asistencia médica y sanitaria	
Continental	50.000 €
Mundial	100.000 €
1.1.5. Gastos odontologicos urgentes	150 •
1.1.10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	Iliitado
1.1.11. Repatriación o transporte de acompañantes (2)	ilimitado
1.1.13. Repatriación o transporte del asegurado fallecido	ilimitado
1.1.15. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	ilimitado
1.1.16. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar superior a 5 días	ilimitado
1.1.17. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado	limitado
1.1.26. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (120 euros/día)	1.200 €
1.1.27. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado por hospitalización superior a 5 o	días
Gastos de desplazamiento	ilimitado
Gastos de estancia (120 euros/día)	1.200 €
1.1.29. Gastos por secuestro	3.000 €
1.1.32. Búsqueda y rescate del asegurado	3.000 €
1.1.36. Apertura y reparacion de cofres y cajas de seguridad	250 €
1.1.38. Transmisión de mensajes urgentes	incluid
1.1.39. Envío de medicamentos al extranjero	incluido
1.1.40. Servicio de intérprete	incluido
1.1.42. Adelanto de fondos en el extranjero	1.200 €
1.1.70. Reincorporación al plan de viaje tras hospitalización	200 €
1.1.71. Gastos del asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del coronavirus (pcr)	200 €
1.1.72. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a covid-19 (147 euros/día)* esta garantía	2 205
no aplica a la modalidad cruceros.	2.205
1.1.77. Regreso anticipado del asegurado por impedimento de entrada al país de destino o de tránsito por modificación por	
parte de las autoridades de requisitos de entrada en los mismos	Ilimitado
2) GARANTÍAS DE EQUIPAJES	
2.1. Pérdidas materiales	1.000
2.3. Demora en la entrega del equipaje (300 euros a partir de 24 ho	oras) <b>300 €</b>

2.4. Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje .....

3) GARANTÍAS DE ANULACIÓN, INTERRUPCIÓN Y C CONDICIONES DEL VIAJE	CAMBIO DE
3.1. Gastos de anulación de viaje	80.000
3.2. Interrupción de viaje	5.000
3.10. Interrupción de viaje por cierre de fronteras	5.000
4) GARANTÍAS DE DEMORA DE VIAJE Y PÉRDIDA DE	SERVICIOS
4.1. Gastos ocasionados por la demora en la salida de	l medio de transporte
(40 euros a partir de 4 horas y 40 euros cada 4 horas a	adicionales) <b>160</b> •
4.4. Gastos ocasionados por la extensión de viaje obli (máximo 100 euros/día)	•
4.6. Gastos ocasionados por la pérdida de enlaces de de transporte (mínimo 4 horas de retraso)	
4.10. Cambio de servicios inicialmente contratados	
<ul> <li>Gastos ocasionados por la salida de un medio transporte alternativo no previsto (50 euros ca</li> </ul>	
Gastos ocasionados por el cambio de hotel/a (max. 50 euros/día)	1
4.12. Pérdida de servicios contratados	600
4.15. Pérdida de servicios contratados y no disfrutado a consecuencia de hospitalización o enfermedad grav	
4.21. Demora del viaje por overbooking (mínimo 4 ho	ras de retraso) <b>160</b> •
5) GARANTIAS DE ACCIDENTES	
5.1. Accidentes en viaje	
Invalidez permanente	6.000
Fallecimiento	6.000
5.2. Accidentes del medio de transporte	
Invalidez permanente	60.000
• Fallecimiento	60.000
6) RESPONSABILIDAD CIVIL	
6.1. Responsabilidad civil privada	60,000





## PRECIOS POR PERSONA Y VIAJE

DURACIÓN	CONTINENTAL	MUNDIAL	CRUCEROS
Hasta 34 días	65,00€	93,00 €	133,00 €
Hasta 68 días	129,00€	179,50 €	261,00 €
Hasta 102 días	202,00€	281,00 €	400,00€
Hasta 136 días	271,00 €	383,00 €	540,00€

## No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en las 24 horas siguientes.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez, Turquía y Jordania.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta 31/12/2021.



El seguro que usted ha contratado se comercializa baio la mediación y dirección de Intermundial XXI, S.L.U. Correduría de Seguros (R.M. de Madrid, HM 180.298, S 8ª, LO, F149, T11.482. C.I.F.- B-81577231. Autorizada R.D.G.S. y F.P nº J-1541. R.C. y caución según RD-ley 3/2020). La actividad se realiza sin mantener vínculos contractuales y que supongan afección con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial. Para realizar su asesoramiento, es obligatorio llevar a cabo un análisis objetivo. Sus datos personales se incluirán en los ficheros de propiedad de Intermundial XXI, S.L.U. Correduría de Seguros, cuya finalidad del tratamiento es la gestión de la póliza de seguros contratada y la gestión de siniestros derivados de la misma, legitimada en la ejecución del contrato, consentimiento y para el envío de comunicaciones comerciales si nos ha dado su consentimiento. Sus datos serán cedidos a WHITE HORSE INSURANCE IRELAND Dac., en donde Mana Underwriting, S.L.U., como agencia de suscripción, y SERVISEGUR XXI CONSULTORES, S.L.U. actúan como encargados del tratamiento. Tiene derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos dirigiéndose a InterMundial como responsable de los ficheros: C/ Irún, 7 – 28008 – Madrid, email: lopd@ intermundial es o Fax: 915427305. En última instancia puede solicitar información sobre sus derechos y presentar una reclamación ante la Autoridad Española de Protección de Datos, con domicilio en la calle Jorge Juan, nº 6, 28001 Madrid. Para más Info: https:// www.intermundial.es/Politica-de-privacidad

© 2018 INTERMUNDIAL. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.